



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0002850/2020

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la Ing. Agr. (Dra.) Alicia Haydee BARCHUK, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interina, en la unidad operativa: Cátedra de Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, en virtud de obtener el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la Ing. Agr. (Dra.) Alicia Haydee BARCHUK, Leg. N° 19.539, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interina, en la unidad operativa: Cátedra de Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales desde el 1º de marzo de 2020.

ARTICULO 2º: *Agradecer las diferentes tareas desempeñadas por la Ing. Agr. (Dra.) Alicia Haydee BARCHUK en la Cátedra de Ecología Agrícola y en las áreas de investigación y extensión durante todos estos años, así también en sus funciones de Consejera en esta Unidad Académica.*

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art.

56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.